

Para continuar formando equipos de biblioteca: focos y desafíos del Plan de Formación del programa de Bibliotecas Escolares (CRA)

To continue educating library teams: approaches and challenges in the Formation Plan from the School Libraries (CRA) program

Eduardo Andrés Crosa Astica*

Magister en Literatura – Universidad de Chile
eduardo.crosa@mineduc.cl

Abstract

El Plan de Formación es una iniciativa del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) del Ministerio de Educación de Chile que aborda las necesidades de aprendizaje específicas que demuestran los equipos de biblioteca pertenecientes a establecimientos con subvención estatal a lo largo del país. El objetivo es que cada participante desarrolle sus habilidades y competencias, pues el Plan reconoce a los equipos de bibliotecas como agentes de cambio en su comunidad educativa, articuladores y mediadores que impulsan el protagonismo de la biblioteca. A partir de un perfil de la persona encargada de la biblioteca y una trayectoria formativa de más de 10 cursos, el Plan ha evidenciado cambios a los equipos profesionales de la escuela en los últimos 4 años. Este artículo explica las principales líneas formativas que actualmente persigue este Plan, con foco en temáticas como la mediación lectora y la gestión de los recursos. A su vez, se examinan dichas líneas para volver sobre un desafío transversal: ¿cómo continuar formando a los equipos de biblioteca?

Palabras clave: Plan de formación; principales líneas formativas; mediación lectora; gestión de los recursos; formación continua

The Formation Plan is an initiative from the School Libraries (CRA) program from Chile's Ministry of Education that addresses the specific learning needs demonstrated by library teams belonging to state-funded institutions across the country. The goal is that every participant develops their abilities and competences, since the Plan recognizes library teams as agents of change in their educative community, articulators and mediators that inspire the library's prominence. In light of a profile of the person in charge of the library and a formative trajectory of more than 10 courses, the Plan has evinced changes in the school's professional teams in the last 4 years. This article explains the primary formative outlines presently pursued by the Plan, with a particular approach on subjects such as reading mediation, resource management. Concurrently, said outlines are examined to reevaluate a significant challenge: how should we continue educating our library teams?

Keywords: Training plan; main training lines; reading mediation; resource management; continuous training

Citation: Crosa Astica E. A. (2024). Para continuar formando equipos de biblioteca: focos y desafíos del Plan de Formación del programa de Bibliotecas Escolares (CRA). *Pampaedia, Bollettino As.Pe.I*, 197(2), 17-38.

Copyright: © 2024 Author(s). | **License:** Attribution 4.0 International (CC BY 4.0).

Conflicts of interest: The Author(s) declare(s) no conflicts of interest.

DOI: <https://doi.org/10.7346/aspei-022024-02>

* Eduardo Crosa es líder del área de Formación del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación.



1. Marco general: programa de Bibliotecas Escolares (CRA¹)

Uno de los principales objetivos del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) es fomentar el goce por la lectura y levantar el vínculo entre la sala de clases y la biblioteca en aquellos establecimientos educativos subvencionados por el Estado de Chile. Mediante diversos proyectos y acciones estratégicas, el programa busca impactar sobre la experiencia lectora que se gesta en las escuelas de este país². Explorar intereses, dialogar críticamente y motivar aprendizajes significativos son algunas de las vivencias que el programa espera relevar en la lectura. Al reparar en estas acciones, la biblioteca escolar se establece como un espacio para impulsarlas.

En el sistema educacional chileno, al 2023 se registran un total de 16.659 establecimientos. De esta suma, existen 2.114 escuelas particulares, en otras palabras, financiadas por entidades privadas. A su vez, se reconocen 14.545 colegios que cuentan con subvención del Estado. Los registros del programa demuestran 9.569 establecimientos que cuentan con una biblioteca escolar³. Por tanto, el programa impacta en más del 65% del total de escuelas públicas, y se propone aumentar este alcance en el futuro.

Vale definir también la distribución regional de establecimientos que el programa aporta con bibliotecas escolares a lo largo de Chile:

Región	Cantidad de establecimientos
Tarapacá	139
Antofagasta	152
Atacama	141
Coquimbo	623
Valparaíso	837
O'Higgins	568
Maule	769
Biobío	892
Araucanía	1234
De Los Lagos	1048

- 1 “CRA” es un acrónimo que refiere a “Centro de Recurso para el Aprendizaje”.
- 2 Este objetivo se obtiene de la Resolución Exenta 403, emitida el 18 de enero de 2022, donde se regulariza la creación e imparte nuevas instrucciones para el funcionamiento de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE).
- 3 Los datos aquí expuestos se obtuvieron de la información provista por el Centro de Estudios del Mineduc (CEM), donde se informan los directorios de establecimientos educacionales desde 1992 en adelante (<https://datosabiertos.mineduc.cl/directorio-de-establecimientos-educacionales/>).



Aysén	78
Magallanes	73
Metropolitana	1938
De Los Ríos	528
Arica y Parinacota	95
Ñuble	454
Total general	9569

Tabla 1: Distribución regional de establecimientos con bibliotecas escolares (CRA)

Con esta información, se visualiza el impacto que el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) tiene en todo Chile.

Este 2024, el programa cumple 30 años como una política pública que ha evolucionado, generado redes y apoyado las diversas formas de leer de las y los integrantes de las comunidades educativas. Perteneciente a la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), este programa asimismo responde a las definiciones curriculares que apuntan a desarrollar aprendizajes y cuya visión radica en formar una ciudadanía autónoma, crítica y orientada al mejoramiento del sistema educativo. Dentro de este contexto, la biblioteca es un componente fundamental. Un sitio de encuentro y vínculo, donde los diversos integrantes del ecosistema educacional pueden intercambiar sus perspectivas sobre la lectura y el acceso a la información. Es en este espacio donde se manifiestan nuevos caminos para afirmar el desarrollo de conocimientos, habilidades socioemocionales y herramientas necesarias para vivir en la sociedad actual.

Fortalecer el rol de las bibliotecas se vuelve entonces un propósito clave por lograr. Una misión articulada sobre la comunidad educativa, desde estudiantes hasta padres, madres y apoderados. Por tanto, al reforzar la gestión de una biblioteca escolar, se benefician todas las personas vinculadas con ese espacio. ¿De qué manera se lleva a cabo este refuerzo? A través de sus líneas de trabajo, el programa proporciona las colecciones de recursos educativos y forma a los equipos que integran cada biblioteca en una gama de competencias y habilidades. El resultado de este trabajo es la consolidación de un sistema que alcanza a más de 7.000 integrantes de equipos de bibliotecas en todo el país, la red de mediadores más grande de Chile.

El presente artículo se centra en una de las principales líneas de trabajo del programa: la formación profesional.

Desde sus inicios, el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) comprende que su fundamento recae en las personas encargadas de liderar este espacio de lectura y aprendizaje. Se reconoce en ellas verdaderos agentes de cambio cuyo trabajo permite que el fomento de la lectura se extienda a diversos ámbitos y territorios. Con la finalidad de potenciar sus habilidades y competencias, el programa ha acompañado a los equipos de biblioteca con variadas iniciativas formativas. Por



un lado, a contar de 2004 comenzó la implementación de los cursos “BiblioCRA”, que correspondían a oportunidades formativas en modalidad *e-learning*. En paralelo, desde el 2006 se realizan los encuentros presenciales de carácter nacional y regional “Creando redes”, donde se impartieron charlas y talleres por especialistas en el ámbito de las bibliotecas y la lectura. Gracias a este tipo de encuentros, se generaron distintas redes de apoyo entre equipos de biblioteca a lo largo del país.

No obstante, la determinación de alcanzar a la mayor cantidad de equipos significó profundizar en la formación remota, y para el 2013 se implementaron cursos con diferentes características, tanto con acompañamiento mediante tutores como en formato autoinstruccional, ambos dentro de una plataforma virtual. Cabe destacar que, entre el 2015 y 2019, periodo en el que se realizaron los cursos recién señalados, se capacitaron a más de 9.000 estudiantes.

Con estas experiencias, se detectó la importancia de replantear la metodología para brindar oportunidades formativas a los equipos de biblioteca escolar. Dicha reformulación se orientó a definir mejores estrategias para impulsar el objetivo del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) en potenciar la lectura y el aprendizaje en las comunidades educativas. El resultado fue el Plan de Formación, iniciativa actualmente vigente en el programa.

2. Plan de Formación: configuración y propósitos

Para modificar los procedimientos asociados a iniciativas formativas, se actualizó el perfil de la persona encargada de la biblioteca escolar, justificado por una serie de condiciones emplazadas por el programa.

En este proceso se observó que el rol de las personas encargadas indicaba ser de carácter administrativo y no existía total claridad respecto de sus funciones. Además, los perfiles de formación demostraron ser altamente diversos, identificándose tres grandes grupos: técnicos del área educativa, profesores y profesionales no vinculados a la educación. Por otro lado, la evaluación del programa recaló la importancia de formar a las y los estudiantes en habilidades que les permitiera desenvolverse en una sociedad globalizada y tecnologizada. Un último factor manifestado fue la necesidad de orientar este nuevo perfil a un rol pedagógico que requiriera comprender áreas del conocimiento como el fomento lector y el uso de sistemas de gestión.

A la vez que estos nudos críticos fueron observados, se examinó el perfil de la persona encargada de la biblioteca escolar con la intención de elaborar una malla curricular que estructurara la formación de competencias de manera eficiente para el proceso educativo de cada estudiante. Una vez definido el perfil y la malla, se detalló una trayectoria formativa compuesta por cursos donde se forjan las competencias bajo una secuencia coherente que agrupara dichos cursos en sus respec-



tivas dimensiones cognitivas. A saber, un conjunto de cursos dentro de la trayectoria refería a ámbitos como la gestión de recursos o la mediación de la lectura. Si bien cada curso tributaba a competencias específicas dentro de la malla curricular, por fines metodológicos y pedagógicos se asociaron de forma distribuida a determinadas esferas de aprendizaje.

A fin de crear el perfil, la malla curricular y la trayectoria formativa de cursos, se revisó aquel material disponible de los cursos de capacitación ya producidos por el Ministerio de Educación (Mineduc), además de evidencia nacional e internacional sobre bibliotecas escolares. Esta última se basó principalmente en los *Estándares para bibliotecas escolares CRA* (2011), el *AASL Standards Framework for Learners* (2018) y la *IFLA School Library Guidelines* (2015)⁴. Luego, se efectuó un proceso de validación con un equipo de personas expertas en el ámbito de las bibliotecas, tanto del mundo privado como público. Para esto, se utilizó el método de *focus group* donde las y los especialistas conversaron sobre las temáticas propuestas por el programa de Bibliotecas Escolares (CRA). Gracias a dicha instancia, se recogieron percepciones especializadas sobre las funciones que debe desempeñar cada persona encargada de biblioteca, definiéndose los conocimientos, habilidades y actitudes esperadas para que los equipos lleven adelante los objetivos del programa.

Con la elaboración y ratificación de los insumos, se dio inicio al Plan de Formación, proyecto que predomina hasta la actualidad sobre aquellas diversas iniciativas de capacitación y formación continua establecidas por el programa de Bibliotecas Escolares (CRA).

El Plan de Formación propiamente tal comenzó a funcionar en 2020, y sus objetivos principales se sostienen hasta el día de hoy: potenciar las competencias de las personas encargadas de la biblioteca, con el objeto de que se vuelvan agentes de cambio en sus comunidades educativas y, además, sean facilitadores del aprendizaje que colaboren profesionalmente con los equipos pedagógicos. Para alcanzar este ideal, las y los estudiantes deben inicialmente rendir una Evaluación Diagnóstica que mide su nivel de conocimiento en determinadas áreas disciplinares relacionadas con la biblioteca escolar, y posteriormente recibir una asignación de cursos de acuerdo a las necesidades específicas que sus resultados demuestran.

Una de las grandes características del Plan tiene que ver con su personalización

4 Estos documentos instalan las directrices que norman la gestión requerida para el uso eficiente de una biblioteca escolar. En el caso de lo planteado por la AASL y la IFLA, se utilizan como referentes internacionales de aquellos principios que una biblioteca ha de respetar. A su vez, en el caso de los *Estándares para las bibliotecas escolares CRA*, se reconoce como una publicación del mismo programa donde se describen los lineamientos ministeriales que orientan los niveles por alcanzar en los servicios básicos y el funcionamiento apropiado de las bibliotecas en Chile.



y flexibilidad, puesto que los equipos de biblioteca solo realizan los cursos que requieran según su experiencia, conocimientos previos y necesidades específicas reflejadas por sus resultados en la Evaluación Diagnóstica. La información que arroja esta evaluación se utiliza exclusivamente con fines formativos: focalizar la asignación de cursos de acuerdo con las competencias que se deben seguir consolidando. Es posible que una persona requiera varios cursos, o bien, no requiera ninguno.

Tal y como se aludió previamente, estos cursos se organizan en grupos, de manera que cada grupo se asocia directamente a las diferentes competencias y subcompetencias integradas en el perfil de la persona encargada de biblioteca.

3. Focos actuales del Plan de Formación

La versión actual del Plan de Formación presenta una renovación transversal que espera ampliar el proceso formativo de estas competencias y subcompetencias. Entre los principios de innovación están el fomento en el uso de herramientas digitales, el desarrollo para un uso ético y legal de la información, la promoción de un foco inclusivo dentro de las acciones pedagógicas implementadas desde la biblioteca, entre otros. También se ha profundizado sobre las estrategias para la mediación lectora y la implementación de sistemas automatizados para gestionar las bibliotecas. A continuación, se expondrán estas actualizaciones y su correspondencia con las principales áreas temáticas que estructuran curricularmente los cursos dictados dentro del Plan de Formación.

Los *Estándares para las bibliotecas escolares CRA* (2011) distinguen dos tipos de gestiones e iluminan sus tratamientos particulares. Por una parte, la gestión pedagógica, vinculada “(...) al fomento de la lectura, al apoyo con información y recursos a la implementación del currículo, y a la educación de los usuarios en el uso óptimo de los recursos y materiales que provee dicha biblioteca” (Ministerio de Educación, 2011, p. 30). Por otra parte, la gestión administrativa, dedicada al aseguramiento de que la colección esté accesible a las y los usuarios, mediante procesos técnicos como la clasificación, organización y monitoreo de los recursos, su circulación entre quienes los solicitan, su renovación y ampliación, así como el mantenimiento y financiamiento de la biblioteca (pp. 31-33).

a. Gestión administrativa: implementación de la biblioteca

Existen tres puntos clave sobre la gestión administrativa integrados en el perfil de las y los participantes del Plan de Formación: desarrollar colecciones, determinar el comportamiento de los recursos y automatizar su distribución.

Gestionar las colecciones y su uso, para así rastrear un comportamiento en las y los lectores, es una de las principales misiones de la biblioteca escolar. Cabe mencionar que este tipo de quehacer se debe ejecutar contemplando soportes



tanto impresos como digitales, y debe proyectarse a ser optimizado mediante un sistema automatizado. Ya se plantea este criterio en el *Manual del CRA escolar* (2009)⁵, donde además se hace hincapié en la necesidad de confeccionar un reglamento interno para cada biblioteca escolar, y con ello supervisar las funciones y servicios que la gestión administrativa atiende (Ministerio de Educación, 2019, p. 67). En este mismo documento se releva la planificación y evaluación dentro de la biblioteca como dos procesos continuos. Se traza el ejercicio de ordenamiento que implica planificar acciones y determinarlas bajo objetivos que se alineen con las necesidades presentadas por quienes integran la comunidad (p. 100). También se describe la evaluación permanente que toda biblioteca requiere, en tanto puede avanzar solo luego de un diagnóstico para contrastar “(...) los objetivos propuestos con los logros obtenidos, a fin de implementar cambios y mejoras en el CRA” (p. 104).

Ambos razonamientos, vitales para la gestión administrativa, planificar y evaluar son necesarios incluso por la relación entre la biblioteca y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), herramienta que busca renovar los procesos institucionales y pedagógicos en cada establecimiento educacional de Chile. Integrada al PME se encuentran tanto la biblioteca como desafíos que conlleva intervenirla, por medio de soluciones que resulten pertinentes e innovadoras. Es en este ciclo de evaluar necesidades, planificar acciones e implementar medidas que la gestión administrativa cobra especial sentido.

• Desarrollo de colecciones

El desarrollo de colecciones es advertido en el Plan de Formación como un factor que sustenta la biblioteca escolar, factor que a su vez compromete una gestión acertada. Aquí se siguen los *Estándares para la biblioteca escolar CRA* (2011), donde la colección se explica como aquello que engloba la motivación por la lectura y que debe abarcar los intereses de las y los estudiantes (Ministerio de Educación, p. 24). Un mecanismo paradigmático expuesto en el Plan para conseguir esto es aplicar encuestas sobre la comunidad escolar en su conjunto. Gracias a dicha táctica, es posible registrar el conocimiento que el equipo de la biblioteca tiene sobre quienes interactúan con este espacio y sistematizar estos datos para efectos de tomar decisiones.

En los contenidos entregados a las y los estudiantes del Plan, se esgrimen las consideraciones que cada persona debe tener al preparar una encuesta. Algunas de estas son la elaboración de una introducción que aclare qué tipo de datos se

5 Este documento corresponde a una publicación realizada desde el mismo programa de Bibliotecas Escolares (CRA), cuyo fin consistía en “(...) facilitar y apoyar el proceso de organización, coordinación y desarrollo de la Biblioteca Escolar como CRA” (p. 6).



recogerán, la formulación de preguntas claras y el propósito de consultar solo aquello necesario de saber. Paralelamente, se entregan buenos ejemplos de encuestas, como el caso de las *Encuestas de percepción de la lectura* (2021) realizadas por la División de Educación General (DEG) del Mineduc. Exhibir este documento permite evidenciar la realización de un instrumento y las conclusiones desprendidas de este, como una frecuencia detectada en estudiantes que indican entretenerse al leer relatos que les permita “vivir la vida de los personajes” (2021, p. 23).

Obtener información por intermedio de encuestas también se vuelve una instancia enriquecedora para replantear el trasfondo de las colecciones. Es sugerido en el Plan de Formación gestionar las mediciones para indagar sobre conceptos atingentes para la biblioteca escolar como la ética en el uso de la información. Se plantea la importancia de realizar preguntas a la comunidad sobre su conocimiento acerca de esta materia, y en base a sus respuestas efectuar actividades estratégicas como capacitaciones, jornadas o campañas para generar consciencia sobre el derecho a la privacidad y el acceso a la información en plataformas digitales. Bajo perspectivas teóricas como las de Espinoza y Calva (2020), se rescatan las encuestas como medios que permiten comprobar el entendimiento de la comunidad sobre expresiones de ética como la fidelidad de los acontecimientos, el respeto a la verdad y la confianza en las ciencias (2020, p. 334).

• Selección y comportamiento de recursos

Resulta crucial de igual forma evaluar la diversidad de recursos por seleccionar dentro de las colecciones. Los aportes dados por el Plan acercan esta diversificación a un foco inclusivo, esto es, “...la eliminación de cualquier tipo de discriminación arbitraria que no permita el aprendizaje y la participación de los estudiantes...” (Ministerio de Educación, 2018, p. 5). Recolectar datos con foco inclusivo, en consecuencia, significa examinar que la biblioteca escolar cuente con una colección amplia y diversa de libros y materiales de apoyo. Un concepto introducido en la malla del Plan que resuena con este principio es el de multimodalidad. Hills y Unsworth (2018) toman la noción de Halliday (1978), Jewitt (2006) y O’Halloran (2009) para idear que el lenguaje responde a lógicas multimodales, tratándose de prácticas comunicativas que alimentan distintos tipos de significado: habla, escritura, imágenes visuales, gestos, postura, movimiento, sonido y silencio (Hills y Unsworth, 2018, p. 3). Desde esta perspectiva, velar por una colección diversa se homologa a la reflexión sobre una colección multimodal.

Reparar en las múltiples formas del lenguaje conduce simultáneamente a la importancia de la lectura digital en la biblioteca, fenómeno destacado por Mekis y Anwandter en *Bibliotecas escolares para el siglo XXI* (2019) como un desafío para formar lectoras y lectores que hagan de la tecnología una plataforma para enriquecer el aprendizaje (pp. 28-29). Los soportes digitales, en sintonía con estrategias que amplíen los horizontes de la experiencia lectora a una dimensión



multimodal, llevan el desarrollo de las colecciones hacia una mirada diversa e inclusiva.

En el deber de gestionar administrativamente la biblioteca, es importante preguntarse por el comportamiento de los recursos. Esta interrogante lleva a analizar la circulación como un proceso trascendental dentro de las comunidades escolares. Los contenidos del Plan ilustran los procesamientos técnicos requeridos para hacer circular una colección, tales como el inventario, clasificación y catalogación. De ello, se abordan los criterios para configurar un protocolo de circulación, donde la persona encargada de biblioteca debe establecer los tiempos de préstamo para cada tipo de recurso, la cantidad de material por prestar a una persona, los tipos de préstamo, el material sujeto a renovación y las sanciones a aplicar sobre quienes no respeten dicho protocolo. Con este marco ya estipulado, la circulación puede concretarse.

Ahora bien, se refuerza a las y los estudiantes del Plan una atención sobre la equidad al momento de poner los recursos en disposición de sus comunidades. Se hace imperioso nuevamente guardar por el reconocimiento de la igualdad de las personas, en dignidad y en derechos, en el respeto de las diferencias y la valoración de cada integrante de una comunidad educativa, enfatizando en aquellas y aquellos que enfrentaron mayores barreras para la participación y los aprendizajes durante sus trayectorias educativas (Ministerio de Educación, 2016, p. 14). Por ello, la gestión de los protocolos tiene como base la concepción de que la biblioteca escolar es un espacio equitativo e inclusivo con su diversidad usuarias y usuarios.

La disposición de los recursos es una de las metas más patentes dentro de la gestión administrativa y, junto a la visión de equidad ya descrita, se destacan en el Plan aquellas iniciativas que ponen los recursos al servicio de los procesos de aprendizaje. En *La comunidad que lee* (2015)⁶, Anwandter y Bombal desglosan algunas actividades organizadas para apoyar el aprendizaje, encontrándose propuestas como concursos de lectura en voz alta, reportajes, debates temáticos y talleres literarios (pp. 66-7). Cabe mencionar especialmente el caso de las bibliotecas de aula, modelo que sitúa las colecciones inmediatamente en la sala de clases. Los autores entregan determinadas condiciones a seguir para mantener activo este espacio: preocuparse de que los recursos estén al alcance de las y los estudiantes, mantener la biblioteca de aula en constante crecimiento y transformación, otorgarle identidad propia, hacer partícipe a las familias, entre otras (pp. 70-71).

6 Este documento corresponde a una publicación del mismo programa de Bibliotecas Escolares (CRA), donde se incluyen estrategias y recomendaciones prácticas para fomentar la lectura a través de los recursos existentes en las aulas y bibliotecas.



Mediante acciones como estas, la circulación de recursos cobra un sentido valioso, dado que supera la sola lógica de préstamo, y hace de las colecciones una instancia para profundizar el aprendizaje, donde todas las personas que integran la comunidad se pueden ver involucradas.

- **Automatización de las colecciones**

Un último aspecto a explicar sobre la gestión administrativa es un tema ya aludido al comienzo de esta sección: su correspondencia con la automatización. En el presente, el Plan de Formación ha realzado el valor de automatizar los procedimientos de la biblioteca. ¿A qué refiere? Al proceso de utilizar tecnología de la información y sistemas informáticos para gestionar y mejorar las operaciones y servicios de una biblioteca. Esto incluye la automatización de tareas como la catalogación de materiales, el seguimiento de préstamos, la gestión del inventario y la búsqueda de recursos por parte de sus usuarias y usuarios.

Según Melnik y Pereira (2005) “la automatización en una biblioteca consiste en incorporar a los componentes y procesos de la administración tradicional la utilización de recursos de equipamiento y programas informáticos para mejorar rendimientos cuantitativos y cualitativos de los procesos que les competen” (p. 181). Automatizar la biblioteca escolar es parte importante de su gestión administrativa, ya que agiliza muchos de sus procesos, mejorando la calidad de los servicios para las y los usuarios, tanto en la circulación de la colección como en la recuperación y trazabilidad de información. Dicha eficiencia operativa está alineada con el compromiso ministerial de brindar un ambiente propicio para el aprendizaje y la exploración. Además, automatizar supone una mejora para la accesibilidad a recursos digitales, enlazada con el compromiso de mantener una oferta de recursos actualizada y diversa.

Un caso declarado en el Plan de Formación para consolidar la automatización en las bibliotecas es el Sistema de Gestión de Bibliotecas (SGB-CRA), plataforma integrada desarrollada por el programa de Bibliotecas Escolares (CRA). Por medio del SGB-CRA, los equipos pueden realizar diversos procesos relacionados con el acceso, validación y administración de los recursos provistos por el Mineduc. Se trata de un sistema en línea, disponible desde cualquier lugar con las credenciales requeridas, y es de carácter gratuito. Al mismo tiempo, es un desarrollo digital dinámico en constante mejora, sujeto a crecimiento por el agregado de nuevas funcionalidades paulatina y progresivamente.

Cabe señalar que el Mineduc ha desarrollado el SGB-CRA para que los más de 9.000 establecimientos educacionales asociados al programa de Bibliotecas Escolares (CRA) tengan a su disposición un sistema en línea que permita automatizar la información disponible en la biblioteca escolar, aportando a la toma de decisiones acerca de los recursos, y con ello avanzar hacia políticas públicas integrales para tener un servicio de atención óptimo para las y los usuarios.

Sobre este objeto se desprende la última herramienta añadida al SGB-CRA: el



módulo de Circulación. Pensado como un robustecimiento al uso de la plataforma, este nuevo módulo permitirá conocer, en el mediano plazo, los datos de lectura de las y los estudiantes en aquellos establecimientos que utilicen el SGB-CRA para las comunidades escolares que reciben subvención del Estado. Para implementar eficientemente el módulo, los equipos de biblioteca escolar deberán automatizar su gestión de las colecciones y las personas registradas como lectoras. Además, deberán administrar las ubicaciones de sus colecciones y realizar el ingreso de recursos para su correspondiente catalogación. Dicha configuración previa faculta las acciones que el módulo de Circulación permite: realizar préstamos, devoluciones, reservas y prórrogas de los recursos incluidos en las colecciones. Mediante el registro de estas acciones, cada equipo de biblioteca podrá hacer un seguimiento al uso de los recursos dentro de sus colecciones, y así definir un comportamiento de las y los lectores que integran su comunidad educativa. Dichos antecedentes permitirán la implementación de acciones basadas en datos para fortalecer el rol de la biblioteca en el establecimiento, establecer oportunidades de mejora sobre la gestión de los recursos y promover una relación virtuosa con las y los lectores.

El sentido que el Plan de Formación estipula sobre la gestión administrativa de la biblioteca escolar se concentra en los ejes ya precisados en esta sección. Planificar y evaluar las decisiones conducentes a desarrollar colecciones fundadas en los intereses de las y los lectores, incluir recursos diversos que respondan a un razonamiento multimodal y hacerlos circular dentro de la comunidad educativa mediante acciones automatizadas. Con las estrategias y herramientas que el Plan provee, los equipos de biblioteca pueden ejecutar estos procedimientos, en aras de volverla un espacio accesible y protagónico dentro de la red de aprendizajes gestada en una comunidad escolar.

b. Gestión pedagógica: mediación y promoción de la lectura

La gestión pedagógica es abordada desde el Plan de Formación en determinados frentes: los factores para planificar una mediación lectora, los propósitos estratégicos e inclusivos detrás de una mediación, las investigaciones como potencial para mediar y la función social de la promoción lectora.

Para iniciar, es necesario dilucidar el concepto de lectura, y en el Plan de Formación se recoge un acervo de perspectivas teóricas que conciben la lectura como un fenómeno complejo de habilidades en diálogo con un texto y el contexto que habita. Por un lado, Donoso, Lecaros y Ow (2020) sugieren que la lectura es una práctica social arraigada a la vida cotidiana de las personas, realizada en diversos lugares y momentos, tanto de manera automática como intencionada, según el propósito en cada caso (p. 13). Se toma igualmente la perspectiva de Colomer (2001), quien coincide con el planteamiento de la lectura como una actividad so-



cial y cultural en la que las y los lectores negocian los significados a descifrar de cada texto y, bajo tal dinámica, construyen su comprensión del mundo en el marco de sus propias comunidades (p. 2). Finalmente, está la noción de Restrepo, Alzate y Londoño (2023), quienes ahondan sobre los actos lectores en entornos educativos, señalando que demandan orientaciones pedagógicas para lograr aprendizajes en la tríada entre libro, personas lectoras y personas mediadoras (p. 71). En conclusión, leer va más allá de una simple decodificación de palabras, y es abordado aquí como una expresión propiamente colectiva, situada e investida de connotaciones culturales.

¿Cómo mediar la lectura? Desde el Plan de Formación, esta práctica resulta crucial para el aprendizaje, en tanto el proceso lector ofrece la instancia de explorar, comprender y asimilar conocimientos de manera más efectiva. Siguiendo a Chambers (1993), la experiencia de la lectura se vuelve preciada a condición de que las personas cuenten con un espacio para manifestar sus ideas y sentimientos (p. 61). El teórico resalta el valor de la escucha activa entre la persona que lee y quienes comparten ese acto con ella, circunstancia que propicia vínculos genuinos en torno a la lectura. La importancia está en el diálogo dentro de una mediación, una *conversación literaria coductiva* donde “(...) todos, en tanto comunidad de lectores, cooperaríamos para extraer de cada uno lo que creemos saber de un texto y nuestra lectura de él” (p. 102).

Así, la mediación funciona principalmente por el encuentro horizontal entre personas lectoras y una persona que acompaña la evolución de esa lectura. Para efectos del Plan de Formación, esto se especifica al contexto escolar, donde la persona mediadora es deducida como un agente de democratización que genera situaciones para posibilitar el goce lector. Munita (2022) dota de este sentido a la mediación y con ello explica cómo esta desplaza el centro de interés desde los textos hacia el estudiantado que, durante el proceso de lectura, experimenta diálogos consigo mismo, con otras personas y con el mundo (pp. 81-83).

Un ejercicio que corre en paralelo a la mediación es la promoción lectora, y el Plan de Formación lo esboza como un fenómeno que actúa sobre la lectura en términos particularmente sociales. Promover la lectura consiste en fomentar la creatividad, la imaginación y el goce por los libros, búsqueda realizada mediante una amplia gama de actividades. Edilma Naranjo (2013) lo explica como “(...) un trabajo de intervención sociocultural que busca impulsar la reflexión, revaloración, transformación y construcción de nuevos sentidos, idearios y prácticas lectoras, para así generar cambios en las personas, en sus contextos y en sus interacciones” (p. 20). En suma, la promoción lectora involucra una colaboración activa entre los equipos de la biblioteca escolar, el equipo docente, las y los apoderados y otras personas que integran la comunidad educativa para construir un entorno que enriquezca la lectura y el proceso de aprendizaje que esta convoca.



• Mediar la lectura: qué, cómo y dónde

La mediación lectora consiste en una experiencia que debe ser planificada en una serie de componentes. La malla del Plan de Formación se aboca a los factores introducidos en *Momentos de LEC en el aula* (2023), documento que postula metodologías para desarrollar la lectura, escritura y oralidad en las distintas asignaturas del Currículum Nacional.

Un primer factor a determinar es el propósito de la mediación, donde la persona debe resolver para qué llevará a cabo la actividad y cuál o cuáles son los objetivos a lograr. Con esto ya especificado, se deben establecer los tiempos destinados a realizar la mediación y el espacio que se adecúe a su ejecución. En paralelo, es necesario definir la temática por atender en la actividad, temática que debe establecerse en afinidad con los intereses de quienes participarán en ella. Una vez conformados estos factores, se seleccionan los textos a mediar, y deben escogerse en base a lo que las y los participantes de la mediación lean o usen, además de evaluar la dificultad del recurso (Ministerio de Educación, 2023, p. 5). Planificar estos factores con antelación garantiza una experiencia de aprendizaje significativo, donde sus participantes serán protagonistas de la lectura.

Otro aspecto de la mediación lectora apuntado en el Plan de Formación es su aplicación mediante recursos impresos y digitales. Cordón y Jarvio (2015) aluden el valor del libro impreso en cuanto al discurso que contiene, pero también al hecho de constituirse en una obra integral que posibilita una experiencia estética en la lectura a través de la materialidad (p. 140). A su vez, advierten que la lectura digital permite a las y los lectores desarrollar una participación dinámica, en la que es posible realizar “saltos” y elegir el orden, configurando una secuencia textual gestada por sus propios intereses. También cabe mencionar la hipertextualidad en el entorno digital, esto es, la ecuación de textos conectados entre sí por diversos enlaces que las y los lectores manipulan a su conveniencia.

Particularidades como estas modulan un nuevo acento para la lectura, donde la recepción pasa de ser una actividad pasiva a una de carácter activo (pp. 140-141). En este contexto, el Plan se detiene en los aportes de Cho y Afflerbach (2015), quienes recalcan que, para tener éxito dentro del gigantesco repositorio de información en Internet, las personas deben discriminar entre su diversidad de fuentes y seleccionar las que sirvan a sus objetivos (p. 504). De igual manera, proponen la necesidad de aplicar estrategias acorde a las potencialidades de la lectura digital. Algunas de ellas consideran la selección de hipervínculos a textos que contribuyan al proceso de construcción de significado durante la lectura, o también la creación de rutas intencionadas dentro del entorno digital para lograr determinados objetivos (506-507).

Se concluye entonces que la experiencia lectora en el ámbito impreso y digital comprenden estrategias distintivas, pero igualmente complementarias para diseñar una actividad de mediación.



• Para leer sobre propósitos estratégicos

Revisados los atributos en consideración al tipo de recurso, el Plan de Formación hace hincapié sobre los propósitos estratégicos que deben fundar una mediación lectora. Con esto puntualizado, se pueden programar las acciones que se deben cumplir, o también adaptarlas dependiendo de los públicos a los que se dirigen. En el caso del Plan, los propósitos se agrupan en cuatro tipologías: la emocionalidad, la racionalidad, la crítica y la creatividad.

En cuanto a la primera clasificación, se toma lo expuesto por Ng y Graham (2017), quienes notifican la trascendencia de motivar la lectura, y de cómo este fenómeno se presenta en una multidimensionalidad para el estudiantado. Se distingue en este estudio cómo la motivación abarca un plano tanto positivo como negativo, y cómo esta se profundiza a través de instancias de socialización y colaboración (pp. 30-31). Para trabajar esto, desde el Plan se describen estrategias de mediación con énfasis en el goce, tales como clubes de lectura, lecturas compartidas en voz alta, recomendaciones personalizadas en plataformas digitales, desafíos lectores y creaciones de contenidos para compartir reseñas en blogs o videos.

Sobre la racionalidad, cobran importancia los planteamientos de Munita (2020), especialmente la noción de distanciamiento analítico, estado cognitivo en el que el lector se aparta temporalmente de la trama para analizar la forma en que la historia se construye. Este enfoque trae consigo examinar el estilo del texto, su estructura y elementos de composición, rasgos que pueden influir en cómo las y los lectores interpretan y se vinculan con la lectura (pp. 41-43). Una forma productiva para captar lo racional en el Plan es trabajar las mediaciones a partir de las habilidades de lectura: localizar, relacionar, interpretar y reflexionar. Resulta importante elaborar determinadas preguntas que pongan en ejercicio las respectivas habilidades en la experiencia lectora.

El propósito estratégico de lectura crítica significa lograr una comprensión profunda del texto. Este eje va más allá de la simple adquisición de información, y aquí es útil la estrategia pedagógica de Chambers (1993) centrada en el diálogo entre la persona mediadora y el estudiantado. Para que dicha interacción sea significativa, el teórico recomienda fabricar preguntas con diversas finalidades. Las desglosa en básicas, que dan inicio a la conversación, generales, que remiten al texto en su globalidad, y especiales, que abordan los detalles del texto leído (pp. 111-114). El Plan otorga herramientas para aplicar este modelo, mediante un cuadro de registro donde los equipos de biblioteca anoten las respuestas que entreguen las y los participantes de la mediación. Una vez obtenido esto, es factible reflexionar sobre las temáticas y la forma en la que estas son representadas en el texto.

La creatividad tiene un lugar de igual importancia para la malla del Plan de Formación al tratar la mediación lectora. Este propósito contrae el fomento a imaginar, generar ideas y plasmar lo que el texto suscitó durante el proceso de su lectura. La práctica de la escritura se toma como una instancia clave para conso-



lidar la experiencia lectora, puesto que escribir sobre lo que se ha leído entraña haber procesado y reflexionado sobre la información. Algunas de las ideas conve- nidas en el Plan para trabajar la creatividad es la producción de narraciones breves que adapten los contenidos de cuentos tradicionales, el desarrollo de guiones o el registro en un diario de lectura. Esto se complementa también con el uso de he- rramientas digitales como redes sociales o el diseño de infografías por medio de una aplicación previamente seleccionada.

- **Lecturas desde focos inclusivos**

Mediar en el Plan de Formación es un acto en el que se debe garantizar la in- clusión para la diversidad de personas que participan de una experiencia lectora. Algunas directrices aclaratorias y conducentes a respetar esta misión son el respeto por los derechos humanos, la validación de la interculturalidad para valorar la di- versidad étnico-cultural y la promoción de la igualdad de género y eliminación de sus estereotipos en el ámbito educativo (Fundación Friedrich Ebert, 2021, pp. 15-16). Se manifiesta que, al momento de planificar una actividad de mediación lectora, estos criterios operan de igual forma que los propósitos estratégicos antes detallados, y deben aplicarse en simultaneidad e igualdad de importancia.

En el Plan se aterrizan estos propósitos inclusivos con ejemplos de actividades que sirvan a las comunidades educativas en su labor de velar por la igualdad de oportunidades para acceder a la lectura y disfrutar de sus beneficios. En esta gama de ejemplos se encuentra un panel de discusión que aborda el foco de los derechos humanos, donde las y los estudiantes debaten sobre el fenómeno de la censura en determinadas obras literarias clásicas que la persona mediadora ha trabajado con ellos anteriormente. Otro caso propuesto es un ciclo de cortometrajes para cues- tionar los estereotipos de género, instancia en la que el estudiantado crea un guion, planifica y produce cortometrajes que refieran al problema de los cánones de gé- nero ya analizados previamente en textos provistos por la persona mediadora.

- **Investigaciones críticas como rutas de mediación**

Llevar adelante una mediación lectora es desafiar las fronteras de aquellos ra- zonamientos experimentados por sus participantes. Sobre este punto específico, el Plan de Formación estudia el pensamiento crítico como una habilidad que di- rige la lectura hacia esta meta. Cangalaya (2020), retomando lo ya esbozado por Paul y Elder (2005), lo explica como un proceso de análisis y evaluación sobre el mismo acto de pensar, por lo que “(...) debe desarrollar características del pensa- miento que tengan una base consistente en la razón y en la integridad intelectual” (Cangalaya, 2020, pp. 143-144). Esta idea se hermana con la planteada por Ponce (2015) quien sopesa la relevancia de esta habilidad en el ámbito de las bibliotecas, tomando en cuenta que su desarrollo anima nexos entre los equipos pedagógicos y los equipos de biblioteca (p. 191). Recogidas estas dos posturas, desde el Plan de Formación se identifica una instancia que encarna con mayor fuerza el pensa-



miento crítico, y de qué manera se introducen las bibliotecas en su desarrollo: la investigación.

Ahora ¿cómo se aplica el pensamiento crítico en la lectura? De acuerdo con Cassany (2006), leer desde el pensamiento crítico permite formular diversas hipótesis sobre el texto. Estas se construyen a través de un análisis profundo que supera la comprensión literal y busca ocuparse de inferencias, suposiciones, visiones de mundo y otros elementos que se encuentran entre y detrás de las líneas de un texto (p. 52). Tales apreciaciones decantan en un concepto remarcado dentro del Plan de Formación: la literacidad crítica. Definido por McLaughlin y Devoogd (2004), es un enfoque para abordar textos en términos reflexivos y cuestionadores, con la intención de formar lectores conscientes y activos. Su prisma está puesta sobre asuntos de poder e identificar puntos en los que se pueda manifestar una propia perspectiva frente a otros discursos, con el fin de presentar preguntas frente a problemas complejos y contingentes (p. 54-55). Es en este afán de tratar creencias y comprensiones de la realidad que la investigación surge como una acción apropiada, pues enriquece las preguntas a emitir durante el proceso de lectura.

Bajo esta línea, pesquisar datos sobre las ideologías y aspectos socioculturales representadas en los textos es la vía que el Plan de Formación concreta para desarrollar el pensamiento crítico en el marco de una mediación lectora.

Lo ya descrito también guarda relación con emplear criterios inclusivos dentro de una mediación, especialmente por las decisiones tomadas a la hora de realizar una investigación. Cassany (2003) manifiesta que cualquier enunciado investigativo es, por naturaleza, un discurso y, por ende, carece de total objetividad, ya que está ineludiblemente asociado a la subjetividad de la persona que lo enuncia (p. 118). En ese sentido, las decisiones particulares de la persona investigadora definen cómo se ejecutará una investigación y las conclusiones a desprender de ella. Al investigar para una mediación lectora, es esencial determinar cuál es la perspectiva que originará el análisis sobre elementos específicos del texto a mediar, el tipo de fuente que se utilizará, el propósito de la información extraída de las fuentes, entre otros. Por ello, en el curso de estas resoluciones es necesario indicar el enfoque inclusivo que razonará de manera transversal durante el desarrollo de la investigación.

Con cada aspecto dispuesto, la malla del Plan de Formación concluye que es posible efectuar una mediación lectora sostenida de una indagación que permita reflexionar críticamente con más herramientas sobre las problemáticas contingentes representados por un texto.

• Promover la lectura

La tarea de la persona mediadora es generar vínculos auténticos y profundos entre las y lectores y los recursos de lectura, condición que implica cuidar tanto la selección de lecturas como la generación de espacios en los que se puedan dar



estos encuentros (Donoso, Lecaros y Ow, 2020, p. 20). Este último aspecto pertenece a las funciones propias de la promoción lectora, en tanto busca la colaboración activa entre los equipos de biblioteca y todas las otras personas que integran la comunidad educativa. Se aspira a cimentar un entorno que propicie la lectura y el proceso de aprendizaje que conlleva. Colomer (2004) aborda las múltiples facetas del contexto que se deben influir para promover lectura: el rol de la familia (p. 8), las funciones desde la escuela (pp. 2-3) y la actividad social en la lectura (p. 5). Se perfila entonces entonces el alcance de este fenómeno, cuyo afán de fomentar la lectura lleva la lectura a una labor con una obligación social.

Desde el Plan de Formación, se propone el Plan Lector como una plataforma en la que se encarna la promoción lectora, es decir, la planificación estructurada de actividades que fomenten la lectura de recursos, haciendo partícipe de esto a diversos integrantes de la comunidad educativa. Donoso, Lecaros y Ow (2020) señalan que esta planificación se adapta a un público real:

El Plan Lector no puede ser el mismo para todos, siendo necesaria la conciencia del para quién, que proviene de una capacidad de diagnóstico que busque conectar la visión que se tiene de los lectores (lo intencionado, buscado) con los lectores reales (p. 53)

En consecuencia, construir un Plan Lector comporta un proceso de selección de textos, según los nuevos géneros preferidos por las y los lectores, su grado de actualidad y lo significativos que puedan resultar para el estudiantado. Las teóricas entregan una opción para elegir los recursos: las “constelaciones literarias”, una forma de relacionar las obras a partir de conceptos como personajes, temáticas y géneros literarios (p. 82).

En el marco de promover la lectura, los contenidos del Plan de Formación entregan diversas estrategias exitosas que fomenten la lectura a nivel social, mediante recursos cuidadosamente seleccionados. Una de ellas, emanada del mismo programa de Bibliotecas Escolares (CRA), es la iniciativa denominada “Fanzines en el CRA”, donde se distribuyeron una serie de estos textos a establecimientos educativos a lo largo del país, con la intención de planificar actividades de fomento lector. Otras estrategias a mencionar es la de *Booktubers Bibliotecas Escolares (CRA)*, donde el estudiantado compartió reseñas audiovisuales sobre lecturas de su preferencia. Mediante estas y otras estrategias, la lectura es promovida y la participación de las personas toma relevancia dentro de sus propias experiencias lectoras.

Los lineamientos perseguidos por el Plan de Formación sobre la gestión pedagógica de la biblioteca escolar se concentran en los fundamentos aquí descritos. Mediar lecturas desde propósitos estratégicos e inclusivos, desarrollar el pensamiento crítico a través de reflexiones profundas y promover iniciativas que hagan de la lectura una experiencia de orden social. Gracias a los contenidos facilitados por el Plan, los equipos de biblioteca se encuentran más preparados para realizar



estas acciones y así transformar este espacio en una fuente enriquecedora de aprendizajes que trasciendan a todas las personas que integran la comunidad escolar.

4. Impactos formando equipos de biblioteca

Desde el 2020 a la fecha, aproximadamente 5.000 integrantes de equipos de biblioteca han participado en los cursos del Plan de Formación, y con ello se han capacitado en las competencias esperadas para desarrollar sus funciones de manera óptima. De este total, más de un 65%⁷ han demostrado aprobar al menos uno de sus cursos, demostrando así una responsabilidad en cumplir con las trayectorias formativas para su perfil personalizado. Estos logros aseguran la importancia de continuar implementando este proyecto para acompañar a los equipos de biblioteca en las necesidades que su trabajo contiene.

Además, un impacto paradigmático es la evolución que ha reportado el perfil profesional de los equipos de biblioteca que forman parte del programa de Bibliotecas Escolares (CRA). Gracias a la pauta de competencias profesionales que el Plan instala, sus participantes se ven encauzados a adquirir los títulos formales vinculantes a dicha pauta. En otras palabras, la malla curricular de los cursos motiva la profesionalización formal en quienes los realizan. Desde los inicios de este programa, se registraba que un 30% de sus integrantes tenían un nivel educativo de carrera profesional logrado, y para el 2019, año previo al inicio de la iniciativa del Plan de Formación, se reportó un 45% de profesionales. A su vez, hasta las últimas evidencias del 2023, el porcentaje de carreras profesionales indicó un 68% de personas que respondían a esta característica.

Por un lado, se concluye un aumento de más del doble de carreras profesionales desde los inicios del programa y, por otro lado, se destaca un aumento considerable en este porcentaje desde el comienzo del Plan de Formación como proyecto que capacita a los equipos de biblioteca.

Es digno de mencionar también el alcance del Plan sobre equipos de biblioteca que abarcan todos los niveles de aprendizaje del sistema educacional chileno. De ello, se identifica que más del 70% del total de participantes integran equipos de biblioteca para educación básica, mientras que el 35% se desempeñan en bibliotecas dedicadas a educación media. Inicialmente, se concluye que, si bien existen participantes del Plan que se desempeñan de forma simultánea en bibliotecas para niveles de básica y media, existe una mayoría de personas que trabajan en la pri-

7 Esta cifra se extrajo del total de personas que participaron en el Plan de Formación desde 2020 a la fecha. De ese total, se calculó cuántas personas habían participado y efectivamente aprobado mínimo un curso de su trayectoria formativa.



mera categoría. Esto sugiere una meta de mejorar la convocatoria del Plan para aquellas personas que están a cargo de bibliotecas dirigidas a la educación media.

Exhibidas estas cifras, resulta objetivo deducir un impacto positivo de las iniciativas formativas implementadas por el programa de Bibliotecas Escolares (CRA) hacia las personas que se ocupan de gestionar este espacio en sus respectivas comunidades educativas, tanto por la participación activa como por los avances en los niveles educativos.

5. Próximos desafíos

• ¿Cómo desarrollar la escritura en paralelo a la lectura?

A lo largo de este artículo se ha revisado la lectura como la principal trama impulsada por la biblioteca en su propósito de formar aprendizajes. Sin embargo, escribir consta de oportunidades para vincular al estudiantado con el conocimiento, y no han sido atendidas con la profundidad que implican. Es vital para la gestión pedagógica idear estrategias de fomento escritor, tanto en un ámbito presencial como virtual, en aras de incentivar la autonomía, resolución y creatividad. Durante su implementación a contar del 2020, el Plan de Formación ha intencionado acoger esta temática, pero ha redundado en un acercamiento tangencial.

Fomentar la escritura desde las bibliotecas escolares resulta pertinente para la implementación curricular en los establecimientos. Las y los estudiantes podrían liderar proyectos interdisciplinarios donde su creatividad se vea fortalecida, además de vincular los contenidos de múltiples asignaturas, en base a la composición de un producto que englobe habilidades, conocimientos y actitudes por lograr.

El ámbito pedagógico de la biblioteca se vería ampliado con el desarrollo del fomento escritor, y una de las actuales metas del Plan de Formación es afianzar un repertorio de herramientas físicas y digitales que apoyen la experiencia escrita en las personas que integran la comunidad educativa.

• ¿Cómo otorgar protagonismo al rol cultural de la biblioteca?

Desde la biblioteca escolar es viable organizar la difusión y congregación de múltiples manifestaciones culturales como una forma de promover el acceso de sus usuarias y usuarios a dichos proyectos. Gestionar estos hitos presume que los equipos de biblioteca mantengan una comunicación efectiva a nivel institucional, con miras a generar asociaciones con diversas redes locales, regionales e internacionales propias del mundo del libro y la lectura. Afianzar estos nexos significa también entregar un repertorio de estrategias para lograr un trabajo en red eficiente.

No obstante, esta vertiente de extensión cultural es algo que debe repensarse desde el programa de Bibliotecas Escolares (CRA). Resulta indispensable cues-



tionar su relevancia dentro de las gestiones comprometidas en una biblioteca. De igual forma, cabe preguntarse qué lugar ocupa en el abanico de iniciativas gestadas en este espacio. Motivar la participación de la comunidad educativa, despertar su interés por las actividades culturales, requiere considerar su planificación, evaluación y el impacto que puede tener sobre el desarrollo de aprendizajes. Esto significaría que la extensión cultural se asocia a la gestión administrativa y pedagógica de la biblioteca, simultáneamente. O, incluso, cabe preguntarse el requerimiento de conformar una nueva rama de gestión en la que este tipo de acciones se coordine.

Este tipo de dudas quedan aún por resolver en las futuras actualizaciones que el Plan de Formación experimente, con el objetivo de otorgar herramientas y orientaciones a las bibliotecas escolares en su ratificación como fuente cultural.

• ¿Cómo fomentar el goce de la lectura frente a la diversidad dentro de una comunidad educativa?

En distintos apartados de la presente investigación, se ha reiterado el imperativo de la biblioteca en abordar la diversidad existente dentro de una comunidad educativa. La pluralidad de realidades, características e intereses se ha proyectado como una oportunidad, pero es igualmente perentorio evaluar el desafío que desencadena. Concretamente, el objetivo de fomentar el goce de la lectura se ve complejizado, dado que se deben triangular las estrategias a realizar y los mecanismos para captar el interés con la diversidad de perfiles a los que se debe apelar. De esta suerte, brota un cuestionamiento sobre los criterios actualmente expuestos desde el Plan de Formación para encauzar el goce lector desde la biblioteca.

Se hace necesario volver sobre lo convenido al inicio de este escrito, donde se informó que uno de los principales objetivos del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) es fomentar el goce por la lectura en aquellos establecimientos educativos subvencionados por el Estado de Chile. Frente a lo ya explicado, la controversia radica sobre el sentido que el programa ha hecho patente al planificar e implementar iniciativas que aproximen las comunidades a la experiencia lectora. Comunidades que, en su diversidad de necesidades y su constante estado de transformación, se desempeñan como una red de variadas expectativas.

Referencias bibliográficas

- American Association of School Libraries (2018). *ASSL Standard Framework for Learners*. Chicago.
- Anwandter C., Bombal M. (2015). *La comunidad que lee*. Santiago, Chile
- Cangalaya Sevillano L. M. (2020). Habilidades del pensamiento crítico en estudiantes universitarios a través de la investigación. *Desde el sur*, 12(1), 141-153.
- Cassany D. (2006). Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*. 6. 97. pp. 97-103.



- Centro de Estudios del Mineduc (2023). Directorios de Establecimientos Educativos. En <https://datosabiertos.mineduc.cl/directorio-de-establecimientos-educacionales/>
- Chambers A. (1993). *Dime*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- CERLALC (2013). *Jóvenes lectores. Caminos de formación*. Montevideo, Uruguay.
- Cho B., Afflerbach P. (2015). Reading on the Internet. Realizing and Constructing Potential Texts. *Journal of Adolescent & Adult Literacy*, 58, 6, 504-517.
- Colomer T. (2001). La enseñanza de la literatura como construcción de sentido. *Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, 1.
- Colomer T. (2004). ¿Quién promociona la lectura?. *CLIJ Cuadernos de literatura infantil y juvenil*, 168, 7-18.
- Cordón J., Jarvio O. (2015). ¿Se está transformando la lectura y la escritura en la era digital?. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38, 2.
- Donoso C. Lecaros C., Ow M. (2020). *Formando comunidades lectoras*. Santiago, Chile
- Espinoza Freire E. E., Calva Nagua D. X. (2020). La ética en las investigaciones educativas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 333-340.
- Fundación Friedrich Ebert. (2021). *Miradas para la Inclusión. Participación ciudadana de grupos excluidos*. Santiago: Andros.
- Hills K., Unsworth L. (2018). Multimodal Literacy. *Oxford Research Encyclopedia*.
- McLaughling y DeVoogd (2004). Critical Literacy as Comprehension: Expanding Reader Response. *Journal of Adolescent & Adult Literacy*, 48(1), 52-62.
- Mekis C., Anwandter C. (2011). *Bibliotecas escolares para el siglo XXI*. Santiago, Chile: Narcea.
- Melnik, D., Pereira M. E. (2005). *Bases para la administración de bibliotecas: organización y servicios*. (1ª ed.) Buenos Aires: Alfagrama.
- Ministerio de Educación (2011). *Estándares para la biblioteca escolar CRA*. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación (2016). *Orientaciones para la construcción de comunidades educativas inclusivas*. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación (2018). *Comprendiendo los conceptos de diversidad e inclusión en nuestra comunidad. Dimensión: gestionando la convivencia y la participación de la comunidad escolar*. Santiago, Chile. Recuperado de <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2018/07/H9-Comprension-diversidad-e-inclusion.pdf>
- Ministerio de Educación (2019). *Manual para el CRA escolar. Por una biblioteca moderna y dinámica*. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación (2021). *Encuestas de percepción de la lectura*. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación (2023). *Momentos de LEC en el aula (Lectura-Escritura-Oralidad)*. Santiago, Chile.
- Munita F. (2020). *Hacer de la lectura una experiencia. Reflexiones sobre mediación y formación de lectores*. Lima, Perú: Biblioteca Nacional del Perú.
- Munita F. (2022). *Yo, mediador(a). Mediación y formación de lectores*. Octaedro Editorial.
- Ng C., Graham S. (eds.) (2020). Engaging Readers in the Twenty-First Century: What We Know and Need to Know More. *Improving Reading and Reading Engagement in the 21st Century. International Research and Innovation*. Singapore.



Ponce Suárez, Vilma N. (2015). Bibliotecarios con pensamiento crítico: una exigencia de los nuevos tiempos. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 11, 185-194.

Restrepo M.C., Alzate N., Londoño D (2023). Perspectivas investigativas sobre lectura literaria y mediación lectora en contextos escolares. Voces y Silencios. *Revista Latinoamericana de Educación*, 13 (1), 70-88.

Schultz-Jones B., Oberg D. (eds.) (2015). *IFLA School Library Guidelines*. Netherlands.

